

Aena



*Aeropuertos Españoles
y Navegación Aérea*

NOTA DE PRENSA

Aena firma un convenio con el Ayuntamiento de Villanubla para la construcción de una depuradora de aguas residuales

- La Entidad Pública colabora con la aportación de 754.000 euros

27-ene-06.- Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena) y el Ayuntamiento de Villanubla han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de construir una Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR)

La colaboración de Aena consiste en una aportación económica de 754.000 euros. Por su parte, el Ayuntamiento de Villanubla, en calidad de promotor del proyecto, se encarga de la licitación de la redacción del proyecto de la EDAR, construirla y asumir los gastos del mantenimiento de la estación depuradora.

La red de alcantarillado del municipio de Villanubla recoge las aguas residuales provenientes de las instalaciones aeroportuarias que, junto con las aguas procedentes del municipio, van a desembocar al arroyo Hontanija, previo paso por una planta decantadora de titularidad municipal. La Estación Depuradora de Aguas Residuales se ubicará en los terrenos de titularidad municipal existentes en la zona denominada "El Prado".

Este convenio es fruto del compromiso de Aena de contribuir a la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. Tanto Aena como el Ayuntamiento de Villanubla son conscientes de la importancia que para el medio ambiente, la salud de las personas, animales y especies vegetales tiene una buena depuración de las aguas residuales, por lo que han acordado firmar este convenio.

